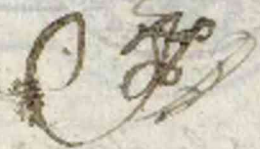


Madrid a 10 de febrero de 1764

José de Román

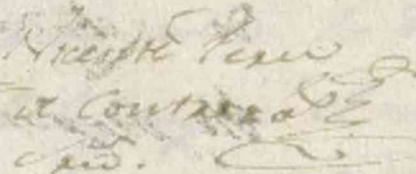
Simón de Cádiz





Mansel Monera

Alexandro López



Muerto en la Villa de Ayala a primero de Julio del
mil ochocientos veinte y tres, los señores
que sus señas el Ayuntamiento de esta villa
se acuerdan por sus finados señores y
congregados para tratar asuntos de su
interior

Se le yo un oficio del Sr. D. Juan de
Cádiz. Me he de esta villa del proximo
pueblo, en que manifiesta a este Ayuntamiento
en la mañana de dicho día, se presento
un oficial de Intendencia, D. Juan de
Cádiz, para que le diese la respuesta
y lista de Alojamiento, lo que verifico
inmediatamente para la casa de los
Administradores de esta villa